



EL **CONGRESO NACIONAL**

CONSIDERANDO

- Que la Liga Deportiva Interparroquial "Guaranda" de la Provincia de Bolívar cumple diez años de sacrificada labor al servicio de la juventud indígena y campesina en las áreas deportiva, cultural y social;
- Que de esta forma ha contribuido al desarrollo integral de hombres y mujeres convirtiéndoles en elementos útiles a la sociedad, conscientes y orgullosos de su identidad;
- Que ha logrado fortalecer en la juventud los valores morales y éticos, la unidad en la diversidad, la práctica de la solidaridad (ÑAWINCHANI-RANDI RANDI) en las comunidades y organizaciones campesinas;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Entregar original del presente Acuerdo a los directivos de la Entidad en el acto inaugural del IX Campeonato Deportivo que se desarrollará el 13 de junio de 1999 y, delegar para ello al Diputado Vicente Ninabanda, a quien igualmente deberá entregársele copia del mismo, en su calidad de Presidente de la Liga y de los clubes campeones de las justas deportivas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.


CARLOS FALQUEZ BATALLAS
 PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL (E)


 Dr. **OLMEDO CASTRO ESPINOSA**
 SECRETARIO GENERAL (E)